



La otra Agenda: ¿Sin nuevos referentes sociales?

Por

Jesús Reyes Heróles G.G.*

En otras ocasiones se ha señalado aquí que uno de los asuntos centrales para imaginar el futuro de México como sociedad es precisar los criterios que aplican para el ascenso social. La 4T ha establecido criterios centralizados, que parten de la relación de ésta con los individuos, si bien como un todo la sociedad en general sigue recurriendo a diversos criterios para identificar y promover a los individuos, introduciendo así las fuerzas de la competencia internacional.

En la medida en que todas las sociedades presentan algún tipo de estratificación, requieren definir criterios para sustentar la ubicación y reubicación de los individuos en ésta; esos criterios se denominan “méritos”.

En la manera como los individuos se ubican en esa estructura piramidal (movilidad social), antes tenían mayor relevancia los conocimientos de los individuos, que se obtenían por una combinación de escolaridad y de esfuerzo. Como una mayor escolaridad estaba identificada con un mayor esfuerzo del individuo, entonces servía como proxy para el criterio del esfuerzo. En paralelo estaban vigentes criterios para reconocer talentos especiales y escasos, como en el arte y en el deporte, entre otros. Por último, estaba el factor de las relaciones sociales. Muchos fueron concluyendo que las relaciones sociales son más importantes que la propia escolaridad en el proceso de ascenso social.



En el curso de ese desenvolvimiento se presentó un deterioro de referentes sociales, pues muchos se fueron desdibujando, con frecuencia por causas válidas. El caso más reciente es el comportamiento de la Ministra Yasmín Esquivel, que acabó siendo un fiasco sin salida, que afectó no solo a ella sino a instituciones muy importantes del país, como la UNAM, la SEP, la SCJN y la Presidencia de la República.

El hecho esencial es que la 4T no ha tenido éxito en construir nuevos referentes sociales, basados en “nuevos” criterios, que claramente no han sido definidos ni cabalmente aceptados por la sociedad. Esto ha dejado a muchos sin brújula, a falta de un proceso reconocido de legitimación de los “nuevos referentes sociales”. La sociedad califica mal al gabinete de AMLO; no se salva ningún caso. También califica mal a los nuevos gobernadores de Morena, pues las tres calificaciones más altas apenas alcanzan una aprobación de 57%. No se ha creado cantera para un nuevo liderazgo social.

Lo mismo sucede con líderes sindicales y, paradójicamente, con empresariales. El Consejo de empresarios “asesores” de AMLO carece de toda legitimidad y respeto. No funciona. Contrario a lo que pudo esperarse, la profunda redefinición de la función de las Fuerzas Armadas en el mapa político y de gobierno, produjo nuevas posiciones relevantes para militares, que en conjunto no se han traducido en nuevos referentes sociales.

La sustitución de las dirigencias previas a 2018 por otras, objetivo central de la 4T, no se ha logrado. La situación se agrava debido a que la 4T violado normas y leyes en su intento por definir “nuevos” liderazgos. Como resultado, AMLO y su círculo más cercano



han quedado como violadores de la ley, mentirosos y cínicos. Se trata de un costo político adicional muy importante para la 4T y para el país.

** Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA*